

RIO GALLEGOS, 7 de Agosto de 2017

**VISTO:**

El Expediente N° 73.078/17 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el reconocimiento del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Taller Liderando Proyectos: Gestión de grupos de interés (Stakeholders), Comunicación, Gestión del Cambio Organizacional", bajo la dirección del Lic. Alfredo Raimundo ANTOLA, llevado a cabo el día 12 de Julio de 2017, con una duración de DOS (2) horas reloj;

QUE el mencionado Proyecto pretendió aportar herramientas y experiencias para tratar aspectos claves que hacen a la formulación y gestión de proyectos;

QUE la actividad consistió en la realización de un Taller dictado por el Lic. Fabricio MENGO;

QUE el Proyecto estuvo integrado, en calidad de organizadores, por Laura OYARZO y Gladys LOPEZ;

QUE este Proyecto se enmarcó en el PI 29/A367 "Dinámica Productiva en Santa Cruz. Su transformación e incidencia en el empleo";

QUE los destinatarios del Proyecto fueron: alumnos y docentes universitarios, graduados, empresarios, estudiantes de 5º año de colegios secundarios, y público en general;

QUE los objetivos fueron transmitir nociones elementales y estratégicas que hacen al actual paradigma que rige la dirección y gestión de proyectos y transmitir experiencias de un graduado de la Institución, con trayectoria internacional;

QUE se trató de una actividad gratuita para los participantes;

QUE a fs. 2 y 16 se cuenta con el aval de la Directora del Departamento Ciencias Sociales y del Director del Instituto de Trabajo, Economía y Territorio, respectivamente;

QUE de fs. 17 a 19 consta Formulario de Evaluación de Proyectos Especiales de Desarrollo de Actividades de Extensión y Vinculación, conforme lo establecido por la Ordenanza N° 175-CS-UNPA, resultando una evaluación positiva por parte de la Secretaría de Extensión;

QUE obra Despacho N° 157/17 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento mediante el cual hace suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Extensión de la U.A.R.G. (fs. 20 y 21);

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en el Acuerdo N° 401/15 y en la Ordenanza N° 175-CS-UNPA;

**POR ELLO:**

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D O

**ARTICULO 1º.- RECONOCER** la realización del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Taller Liderando Proyectos: Gestión de grupos de interés (Stakeholders), Comunicación, Gestión del Cambio Organizacional", bajo la dirección del Lic. Alfredo Raimundo ANTOLA (DNI N° 22.850.416), llevado a cabo el día 12 de Julio de 2017, con una duración de DOS (2) horas reloj.-

**ARTICULO 2º.- ESTABLECER** que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de

///



A C U E R D O

N°

359/17

// 2.-

Extensión y Vinculación denominado "Taller Liderando Proyectos: Gestión de grupos de interés (Stakeholders), Comunicación, Gestión del Cambio Organizacional", consistió en la realización de un Taller a cargo del Lic. Fabricio MENGO (DNI N° 23.642.321).-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Taller Liderando Proyectos: Gestión de grupos de interés (Stakeholders), Comunicación, Gestión del Cambio Organizacional", estuvo integrado, en calidad de organizadores, por Laura OYARZO (DNI N° 25.929.040) y Gladys LOPEZ (DNI N° 16.616.874).-

ARTICULO 4°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Taller Liderando Proyectos: Gestión de grupos de interés (Stakeholders), Comunicación, Gestión del Cambio Organizacional", se enmarcó en el PI 29/A367 "Dinámica Productiva en Santa Cruz. Su transformación e incidencia en el empleo";

ARTICULO 5°.- ESTABLECER que se trató de una actividad gratuita para los participantes.-

ARTICULO 6°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para difusión, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG